



RUMBO A NUEVOS HORIZONTES

La evolución de las realidades de la educación y la formación profesionales Actividades del Cedefop 2019-20

NAVEGAR EN AGUAS DE TRANSICIÓN

«Transición» es la palabra clave que define el marco político en el que actúa el Cedefop en 2019 y 2020. La nueva Comisión se ha fijado un reto muy ambicioso para la UE: lograr la transición a una economía digital y ecológica que funcione para las personas y no deje a nadie atrás. El refuerzo de las inversiones en competencias y aprendizaje permanente para todos es esencial para conseguir que esta transición se convierta en una realidad. Todas las personas adultas tendrán que reciclarse profesionalmente y mejorar sus capacidades, por lo que la educación y la formación profesionales (EFP) desempeñarán un papel esencial en la estrategia de crecimiento sostenible.

El Cedefop está preparado para trabajar con la Comisión, los Estados miembros y los interlocutores sociales para ayudar a desarrollar y a hacer realidad la futura agenda de capacidades y EFP. La Agencia es flexible en su adaptación a los cambios en las necesidades de las partes interesadas, tal y como recoge su mandato de trabajar en materia de educación y formación profesionales, capacidades y cualificaciones, establecido en su Reglamento refundido (en vigor desde 2019). Manteniendo la estructura de gobernanza tripartita, el Reglamento garantiza que la labor de análisis, investigación y apoyo a los países del Cedefop ponen en relación la EFP con el mercado laboral. Los logros alcanzados en 2019 y las actividades de 2020 así lo demuestran, como queda de manifiesto en los siguientes ejemplos.

INFORMACIÓN SOBRE NUEVAS COMPETENCIAS PARA UN CAMBIO DINÁMICO

Es necesario ajustar la educación y la formación profesionales así como las cualificaciones para poder ayudar a las personas y a las empresas a gestionar la transición a las demandas de nuevas competencias y tipos de trabajo. Disponer de información completa sobre el mercado laboral y las competencias (LMSI,

en sus siglas en Inglés), que esté actualizada en relación con los rápidos cambios que se producen y que anticipe tendencias a largo plazo, es un requisito previo. El Cedefop se encuentra en una buena posición para apoyar a los Estados miembros de la UE, a los interlocutores sociales y a otras partes interesadas en este proceso. La anticipación de las competencias, por lo tanto, es esencial para su trabajo.

Los resultados de las revisiones de la gobernanza relacionada con las competencias de Bulgaria, Estonia, Grecia y Eslovaquia de la Agencia estarán disponibles en 2020. Con estas revisiones, el Cedefop ayudó a estos países a fortalecer su capacidad de anticipación y a utilizar la información sobre el mercado laboral y las competencias para reforzar el diálogo social y la formulación de políticas para la educación y la formación profesionales, la orientación, el empleo, el desarrollo sectorial y las estrategias de innovación.



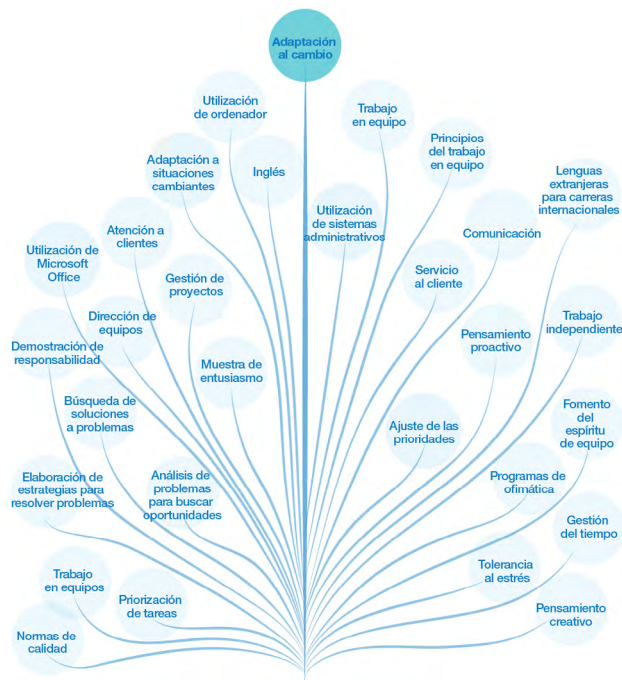
Datos contrastados al instante

Las actividades de reciclaje profesional y de mejora de las capacidades tienen que corresponderse con la demanda inmediata y emergente de capacidades. La velocidad del cambio exige adaptar y combinar los conocimientos tradicionales y los análisis de datos recientes para ofrecer datos contrastados sobre la oferta y la demanda de capacidades y sobre su falta de adecuación. El aprendizaje automático y otros métodos de inteligencia artificial permiten que la información sobre el mercado laboral y las competencias sea más rápida y más exhaustiva.

El Cedefop se ha adentrado en nuevos territorios y ha desarrollado un **sistema de información al instante** utilizando macrodatos. Señala cómo cambian los empleos desde dentro y cuáles van surgiendo, una información que las predicciones no pueden proporcionar.

El Cedefop analizó más de 70 millones de anuncios de trabajo en línea de todos los Estados miembros y lenguas. Los datos revelan cuáles son los empleos que ofrecen los empresarios y cuáles son las

GRÁFICO 1. LAS COMPETENCIAS QUE DEMANDAN LOS EMPRESARIOS



Fuente: Cedefop.

competencias que demandan a escala nacional y transnacional. La adaptación al cambio ocupa el primer lugar de la lista. El trabajo en equipo, la utilización del ordenador, los conocimientos de inglés y la atención al cliente son competencias muy demandadas también. De todas las competencias que se mencionan en los anuncios de trabajo, un tercio corresponde a competencias transversales, menos de la mitad a competencias manuales y un cuarto a competencias digitales. Esta información también podría servir para orientar a los demandantes de empleo.

A finales de 2019, había conjuntos de datos disponibles para dieciocho países. La base de datos estará completa en 2020. El Cedefop preparará asimismo un manual sobre métodos de previsión de competencias tecnológicas y se centrará en la combinación de diferentes métodos para recabar información sobre el mercado laboral y las competencias con el fin de ayudar a la elaboración de políticas y la realización de actuaciones específicas.

Perspectiva de las competencias después de 2030



De conformidad con su mandato, en primavera de 2020, el Cedefop publicará nuevas proyecciones a largo plazo sobre la oferta y la demanda de competencias en la UE. Estas proyecciones periódicas proporcionan la única perspectiva comparable de la UE sobre tendencias del mercado de trabajo en los diferentes países, sectores y ocupaciones.

Las proyecciones abarcarán un horizonte tempo-

ral de quince años. El Cedefop evaluará también los datos para entender de qué modo la oferta y la demanda de competencias pueden verse afectadas por el Pacto Verde Europeo, el aumento de la automatización y la inteligencia artificial y el envejecimiento de la población.

Una mirada al aprendizaje y al trabajo del futuro

La formulación de políticas actual exige entender cómo trabajaremos y aprenderemos el día de mañana. El trabajo autónomo realizado a través de plataformas en línea sigue representando solo una parte pequeña del empleo, si bien está experimentando un crecimiento. Esta tendencia tiene implicaciones en las necesidades de competencias, el modo en que se adquieren y se adecúan a los trabajos, y posteriormente, en la educación y la formación profesionales convencionales y en las trayectorias de aprendizaje permanente de las personas.

CrowdLearn, el primer estudio dedicado a investigar estos temas, realizado por el Cedefop, complementa el trabajo realizado por el Centro Común de Investigación de la Comisión y la OCDE. Sus conclusiones apuntan a una combinación única de competencias y disposiciones personales como requisito previo para el éxito en este mercado digital. El informe se publicará en 2020. Las conclusiones fueron presentadas en una serie de seminarios en Bruselas que organiza la Agencia con las Presidencias de la UE.

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Tanto las empresas como las organizaciones necesitan recibir asistencia eficaz en todas las fases para poder gestionar las transiciones y crear itinerarios de aprendizaje permanente y desarrollo profesional.

Combinar la orientación y la validación

La validación y la orientación ayudan a valorar las competencias adquiridas al margen de los itinerarios de aprendizaje formal, las ponen en práctica e identifican necesidades de formación para suplir carencias. Ambas son esenciales para el éxito de las estrategias de reciclaje profesional y de mejora de las capacidades.

Un estudio del Cedefop publicado en 2019 arrojó luz sobre el mejor modo de mejorar, interrelacionar y coordinar estos servicios interdependientes. En él se insta al establecimiento de una política general o marco (jurídico) que abarque diferentes sectores educativos y ocupaciones con objetivos, funciones y responsabilidades claramente definidos. Esto exige un diálogo fluido y

un serio compromiso por parte de los responsables políticos, los interlocutores sociales y una amplia gama de partes interesadas. Sus conclusiones y el análisis de la actualización del inventario europeo sobre la validación de 2018, al que contribuye el Cedefop, fundamentarán el informe de la Comisión sobre los avances realizados a escala nacional en relación con la observancia de la Recomendación del Consejo de 2012. El Cedefop también publicará en 2020 informes de evaluación de los sistemas nacionales de orientación elaborados por los miembros de la red CareersNet de la Agencia.

Resultados del aprendizaje en la práctica

Los resultados del aprendizaje constituyen el punto de partida para la orientación y la validación del aprendizaje no formal e informal. Permiten consolidar los marcos de cualificación en todo el mundo y ayudan a establecer comparaciones de las cualificaciones a escala internacional y a efectuar reformas en la educación y la formación. Los resultados del aprendizaje se pueden definir de distintos modos, en función de cuál sea su objetivo.

A iniciativa de la UNESCO, el Cedefop, junto con la ETF, está contribuyendo a la elaboración de un manual internacional para ayudar a aquellos que tienen que describir y utilizar resultados del aprendizaje. Reflejará la experiencia y los retos a los que se enfrentan los expertos en diferentes regiones. Esta información se incorporará a una publicación y a un sitio web con definiciones y ejemplos de diferentes países. Para su contribución, el Cedefop se basará en su manual europeo, su foro de aprendizaje de políticas de 2018 y la investigación en la utilización de los resultados del aprendizaje para comparar cualificaciones.

Comprender los puntos de vista de la sociedad

Garantizar y apoyar el acceso para todos no basta para convertir en realidad el aprendizaje permanente. Si queremos lograr que más personas desarrollen sus capacidades, es importante que comprendamos cómo perciben la EFP y los beneficios que esta comporta. Conscientes de la inmensa necesidad de desarrollo de competencias, la segunda encuesta de opinión del Cedefop sobre EFP se centró en sus opiniones y actitudes en relación con el aprendizaje permanente.

Las conclusiones iniciales sugieren que la ciudadanía europea de todos los niveles educativos reconoce de forma generalizada la importancia que tiene el aprendizaje de adultos en el desarrollo personal y profesional, la búsqueda de empleo y el nivel de retribución. En 2020 se publicarán los resultados completos, que se analizarán en actos clave celebrados a

escala de la UE, como la Semana Europea de la Formación Profesional. Harán referencia a la función y a la eficacia del aprendizaje en la edad adulta y servirán de orientación para los servicios de asesoramiento.

APOYO CONTINUADO PARA MEJORAR Y RENOVAR LA EFP

En lo que se refiere a los jóvenes, en la actualidad casi un tercio de los estudiantes de EFP secundaria superior cursan estudios en programas combinados basados en el trabajo y en el centro educativo. El aprendizaje profesional se valora cada vez más por su eficacia a la hora de adecuarse a las demandas de capacidades de las empresas y la economía.

Mejorar el aprendizaje profesional

Su largo historial en cualificación de jóvenes para empleos sostenidos y en creación de mano de obra cualificada ha convertido la formación de aprendices en un elemento esencial de la política de la UE. Al mismo tiempo, cada vez goza de mayor consideración como opción para los niveles de mayor cualificación (MEC 5 y superiores), así como para el reciclaje profesional y la mejora de las competencias de las personas adultas. Así pues, el [estudio exploratorio sobre el aprendizaje profesional para personas adultas](#) publicado por el Cedefop en 2019, resultó oportuno.

En 2019, el Cedefop siguió trabajando con países e interlocutores sociales para ampliar y mejorar la formación de aprendices y para apoyar la alianza europea en relación con ella mediante:

- el enriquecimiento de la base de información con trastada para el desarrollo y el aprendizaje de políticas;
- el apoyo a la aplicación del Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz;
- la estimulación de la reflexión sobre el futuro de la formación de aprendices.

Teniendo en cuenta que los costes soportados por las empresas pueden suponer un obstáculo para la expansión de la formación de aprendices, los países están diseñando incentivos para fomentarla, especialmente entre las pymes, con el fin de que se impliquen en la formación o que se abran a grupos destinatarios específicos. Se ha puesto en funcionamiento una nueva base de datos del Cedefop que presenta diferentes instrumentos y modalidades de financiación para facilitar que los empleadores ofrezcan puestos de aprendices y para animar a las personas a que realicen esta formación.

Ambas bases de datos sirven para supervisar los avances que realiza un país en relación con la aplicación del [Marco Europeo para una Formación de](#)

Aprendices de Calidad y Eficaz. Con este fin, el Cedefop ha inventariado la información que ofrecen contrastándola con los criterios establecidos en el marco de calidad. El objetivo es desarrollar una herramienta interactiva y fácil de usar para que los usuarios puedan obtener la información pertinente directamente y generar un «panel de aplicación».

La base de datos de financiación para la formación de aprendices:

- informa sobre una treintena de modalidades de financiación para la formación de aprendices;
- presenta más de cincuenta instrumentos de financiación;
- permite realizar comparaciones entre países;
- ofrece una visión general de más de veinte países.

Esta exhaustiva información sobre la financiación complementa la **base de datos sobre programas de formación de aprendices** del Cedefop.



En estas bases de datos, el Cedefop colaboró estrechamente con su **comunidad de expertos nacionales**, creada para ayudar a mejorar la información sobre los programas de formación de aprendices. En 2020 se celebrará un foro de aprendizaje de políticas centrado en varios enfoques para garantizar su calidad. Los resultados preliminares del estudio transnacional sobre la movilidad a largo plazo de los aprendices estarán disponibles para su consulta.

Los siguientes pasos del aprendizaje profesional

La rapidez con la que se suceden los cambios en el mercado laboral, la aparición de nuevas formas de trabajo y aprendizaje y los cambios en los modelos de cooperación y asociación harán inevitable repensar los aprendizajes profesionales. En un evento conjunto organizado por el Cedefop y la OCDE en 2019 se analizaron los resultados de recientes investigaciones sobre el modo en que estas tendencias afectan a los aprendizajes profesionales.

**Cedefop and
OECD symposium**
**The next steps
for apprenticeship**

7 October 2019



Entre los ejemplos y escenarios presentados se encontraban desde modelos de formación colaborativa y uso de la digitalización hasta aprendizajes para titulados. El simposio servirá para alimentar las reflexiones del Cedefop sobre el mejor modo de apoyar a los responsables políticos en la creación de los aprendizajes del futuro.

Fomentar las competencias clave en EFP

La información contrastada sobre las capacidades de la que dispone el Cedefop muestra que las competencias clave revisten cada vez más importancia para los trabajos. Son esenciales para el aprendizaje permanente, la empleabilidad y el desarrollo personal. Encontrar la combinación correcta de competencias profesionales y transversales supone uno de los retos principales. Así pues, las competencias clave figuraban entre las prioridades de la cooperación europea en materia de EFP.

Un estudio comparativo del Cedefop analizó el modo en que los países han fomentado e incorporado la alfabetización y las capacidades digitales y multilingües en la EFP inicial. Reveló que las políticas que integran competencias clave contribuyen a motivar cambios en la EFP inicial. El estudio saldrá publicado en 2020, pero las conclusiones iniciales fueron debatidas ya en la reunión de Directores Generales de EFP durante la Presidencia rumana y en un taller del Cedefop. En una mesa redonda celebrada durante este último se puso en común una visión para configurar las competencias clave en EFP.

Revelar un tesoro oculto de información

Para comparar y analizar las tendencias, las características y los avances de la EFP es necesario conocer a fondo cómo funciona la EFP en cada país y disponer de información actualizada al respecto. También es un requisito previo para el aprendizaje de políticas. Desde su fundación hace cuarenta y cinco años, uno de los ejes centrales de las actividades de la Cedefop ha sido informar sobre los sistemas de EFP. Durante las dos últimas décadas, se recopilaron datos a través la ReferNet, la red de la Agencia en los Estados miembros, Islandia y Noruega. La información sobre los sistemas ha sustentado las propias actividades del Cedefop y las de sus socios. En 2019, el Cedefop colocó esta excepcional fuente de información en la primera línea.

La **base de datos** es fácil de usar y permite a los usuarios:

- conocer más de 35 sistemas de EFP;
- generar más de 2 500 páginas de datos a través de un único punto de entrada;
- comparar información por país y tema;
- consultar gráficos de los sistemas nacionales de EFP;
- descargar informes nacionales.



La base de datos ayuda a los responsables políticos, interlocutores sociales, investigadores y otras partes interesadas a entender mejor las similitudes y las diferencias de los distintos sistemas nacionales de EFP. Informa asimismo sobre los tipos de programas, los niveles de cualificación a los que dan acce-

so, el porcentaje de aprendizaje basado en el trabajo de cada programa, las empresas que prestan este tipo de formación y los grupos destinatarios. La información se actualizará cada dos años, y se podrá acceder a datos históricos.

ESFUERZOS CONTINUADOS EN ARAS DE UNA MAYOR EFICACIA, EFICIENCIA Y SINERGIA

En 2019, el Cedefop realizó una contribución sustancial a la Semana Europea de la Formación Profesional al preparar conjuntamente la conferencia «EFP para todos – competencias para la vida» y ayudar a la organización del acto «La EFP en el mundo y para el mundo». El galardón #CedefopPhotoAward formó parte, una vez más, de los Premios a la excelencia en EFP.

Cooperación europea: echar la vista atrás y planificar el futuro

Ahora que se acerca el final del ciclo de cooperación en EFP de 2020, el Cedefop, junto con la ETF, analizan los avances realizados por los países en relación con las prioridades comúnmente acordadas en materia de EFP durante los pasados años. Las conclusiones de los informes periódicos han servido para fundamentar las reflexiones sobre el futuro de la EFP del Comité consultivo de formación profesional (CCFP). El informe final se expondrá en un acto que tendrá lugar en junio de 2020, que las agencias organizarán conjuntamente bajo los auspicios de las Presidencias croata y alemana. Los resultados se incorporarán a una nueva estrategia de EFP que se fijará en 2020.

Crear sinergias operativas

El Cedefop sigue esforzándose por aumentar la eficiencia de la administración y lograr colaboraciones con otras agencias mediante la puesta en común de conocimientos especializados y de servicios.

Las acciones más recientes han estado dirigidas a recabar conocimientos especializados en materia de contenidos para crear sinergias. La cuarta edición de la Encuesta europea de empresas, realizada conjuntamente por el Cedefop y Eurofound, está centrada en la relación entre las competencias de las empresas y las estrategias empresariales, como la respuesta a la digitalización, y el modo en que estas afectan a los resultados obtenidos por las empresas. Más allá del reparto de los gastos, el análisis de las conclusiones se beneficia de la combinación de los conocimientos especializados de las dos agencias. Ayudará a los responsables de la formulación de políticas a diseñar políticas basadas en datos contrastados en aras de alcanzar mejores condiciones laborales para los em-

pleados, con medidas como la formación, así como de ayudar a las empresas a prosperar. En 2020, el Cedefop y Eurofound publicarán los resultados de la encuesta en un acto conjunto.

El Cedefop seguirá apoyando a su personal altamente cualificado ofreciendo posibilidades de desarrollo profesional continuado y un entorno de trabajo saludable y seguro propicio al diálogo, la innovación y el aprendizaje. Seguiremos realizando esfuerzos para mejorar nuestra gestión de la energía y el medio ambiente. Seguimos comprometidos con el cumplimiento de las más elevadas normas de ética, integridad y cumplimiento de la normativa y las recomendaciones de los auditores.

RECUADRO 1. EL CEDEFOP EN CIFRAS

El trabajo del Cedefop aparece citado en **167** documentos e informes sobre políticas de la UE elaborados por el Consejo, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los interlocutores sociales de la UE y **98** documentos de organizaciones internacionales como la OCDE, la OIT y la UNESCO

150 contribuciones a reuniones de alto nivel con partes interesadas que apoyan la aplicación de políticas y **52** contribuciones a otras conferencias y actos importantes

838 citas en la bibliografía académica 2018-19

424 000 descargas de publicaciones del Cedefop

Europass: más de **30 millones** de visitas y más de **25 millones** de CV generados en línea

Tráfico del sitio web: **790 000** visitas y **1 335 000** vistas de páginas

Panorama de competencias de la UE: incremento de usuarios de casi el **50%** desde 2018

Tasa de ocupación de la plantilla de personal: **95%**

Tasa de ejecución presupuestaria: **99.99%**

Fuente: Sistema de medición del rendimiento del Cedefop.



CEDEFOP

Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional

Nota informativa – 9144 ES

N.º de catálogo: TI-BB-20-001-ES-N

ISBN 978-92-896-2943-0, doi:10.2801/36602

Copyright © Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), 2020

Creative Commons Attribution 4.0 International

Las notas informativas se publican en alemán, español, francés, griego, inglés, italiano, polaco y portugués, y en la lengua del país que ocupe la Presidencia de la UE. Si desea recibir las regularmente, inscribese en www.cedefop.europa.eu/es/user/register

Encontrará otras notas informativas y publicaciones del Cedefop en la dirección de Internet: www.cedefop.europa.eu/EN/publications.aspx

Europe 123, Salónica (Pylea), GRECIA
Dirección postal: Cedefop service post, 57001, Thermi, GRECIA
Tel. +30 2310490111, Fax +30 2310490020
Correo electrónico: info@cedefop.europa.eu

www.cedefop.europa.eu